



## Términos de Referencia

### ESTUDIO BRECHAS ACTORES SOCIO PRODUCTIVOS EN LAS REGIONES DE LOS RÍOS, LOS LAGOS Y AYSÉN

#### Contratación de Servicios Firma Consultora.

La presente contratación de Servicios de Consultoría denominado “ESTUDIO BRECHAS ACTORES SOCIO PRODUCTIVOS EN LAS REGIONES DE LOS RÍOS, LOS LAGOS Y AYSÉN” Se enmarca en la ejecución del Convenio de Desempeño “AUS 1995, Vinculación socio institucional y productiva. Fortaleciendo la gestión de vinculación con el medio y ampliando su cobertura y contribución regional”, ejecutado entre la Universidad Austral de Chile y el Ministerio de Educación.

Para su conocimiento, se adjunta la siguiente información a partir de la cual agradeceríamos verificar su interés y disponibilidad para ser uno de los candidatos a su adjudicación:

#### **I. Antecedentes generales del proyecto en que se enmarca el Servicio de Consultoría.**

La Universidad Austral de Chile en el marco de los Fondos de Educación Regional, se ha adjudicado el proyecto denominado **“Vinculación socio institucional y productiva. Fortaleciendo la gestión de vinculación con el medio y ampliando su cobertura y contribución regional”**, que tiene como objetivo general:

“Contribuir a la generación de conocimiento sobre las dinámicas sociales y productivas del sur austral que permitan vincular de manera más pertinente a la Universidad con las demandas de los actores territoriales, especialmente en el contexto de implementación del nuevo proceso de descentralización que se encuentra viviendo el país. De esta forma, se espera realizar estudios y aportes que respondan a las definiciones estratégicas realizadas por la institucionalidad pública regional/ local y organizaciones sociales y productivas. ”.

Y cuyo objetivo específico número 2 es:

“Desarrollar estudios utilizando metodologías participativas en las áreas socio productivas, que respondan a las demandas de los actores del entorno territorial”.

En ese marco de objetivos, la Universidad Austral de Chile a través de la unidad ejecutora del proyecto, el Centro de Estudios Regionales y del Desarrollo Territorial, ha estimado necesario la realización del estudio denominado BRECHAS DE ACTORES SOCIO PRODUCTIVOS EN LAS REGIONES DE LOS RÍOS, LOS LAGOS Y AYSÉN, y cuyo objetivo general es:

“Generar mediciones de políticas públicas a nivel regional que permitan evidenciar el estado de avance en indicadores sociales y productivos”.

#### **Identificación del problema o situación a mejorar.**

Dentro de las temáticas a desarrollar, está el fomento del conocimiento y estudios generados a partir de la relación con las áreas socio productivas del desarrollo territorial. Estableciendo con esto el rol de la Universidad Austral dentro del desarrollo regional en las regiones en las cuales está presente. Bajo estos preceptos, es menester desarrollar inicialmente la identificación y el estado de los diversos actores dentro de las regiones de Los Ríos, Los lagos y Aysén.

El Estudio por tanto busca caracterizar y generar el estado de desarrollo comparativo a partir de las realidades medibles de los actores dentro de sus actividades Sociales y productivos, mediante la recopilación de fuentes primarias y secundarias, contribuyendo así en la definición y análisis de brechas productivas reales a las actividades de cada región y el estado real en términos productivos y sociales de cada territorio considerado.

Se entenderá como actores del sector productivo a todas agrupaciones de productores de los diversos rubros. Que sean pertenecientes a Asociaciones Gremiales, Agrupaciones productivas y Cooperativas que agrupen a pequeños y medianos extractores, productores y/o artesanos.

## **II. Objetivos (General y/o específicos)**

Objetivo General de la consultoría:

“Conocer, caracterizar y dimensionar la realidad actual y las principales problemáticas del sector socio productivo, principalmente de las Agrupaciones Productivas, Asociaciones Gremiales y Cooperativas de las **regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén.**”

Objetivos Específicos de la consultoría:

- 1) Constatar el estado de situación y su relación con las políticas públicas y las principales brechas que les afectan, sobre las cuales la universidad pueda colaborar con alguna iniciativa de acompañamiento piloto.
- 2) Caracterizar las Agrupaciones, Gremios y cooperativas en cuanto a objetivos, socios, y formas de organización bajo las cuales se vinculan con el desarrollo de las regiones consideradas en el estudio.
- 3) Establecer una línea base y las principales problemáticas y dificultades que padecen las Organizaciones definidas, así como también distinguir los ámbitos y tipos de aspiraciones de vinculación con la Universidad Austral.

4) Identificar ámbitos o temas que potencialmente son de interés para las organizaciones delimitadas y que la Universidad Austral pueda asesorar a través de una iniciativa piloto.

5) Poner a disposición de los Investigadores del CER y de la Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio los datos obtenidos para la realización de investigación académica y de extensión universitaria.

### **III. Metodologías (cualitativas/cuantitativas) e instrumentos a utilizar.**

**Universo de Estudio:** Actores sociales y productivos, con especial foco en Agrupaciones Productivas, Gremios y cooperativas, que habitan y desarrollen actividades particulares ubicados en las áreas urbanas y/o rurales de cualquiera de las comunas de la Región de Los Ríos, los Lagos y Aysén, a partir de la limitación geográfica definida en el Censo de población y vivienda año 2017.

**Unidad de análisis:** La firma consultora debe enfatizar el estudio de la realidad que viven estas organizaciones y su relación con políticas públicas y privadas en materia social y productiva, adscritas a la región de los Ríos, Los Lagos y Aysén.

Para ello se definen las unidades de análisis.

**Agrupaciones Productivas:** Se definen como estructuras o modos de organización empresariales orientados a la producción y comercialización de un determinado bien o servicio. Pero estas estructuras encierran una complejidad que es difícil de atrapar en una definición corta, dado el vínculo que estos deben tener con el territorio que los sustenta.

Los principales rasgos de las Agrupaciones colectivas son:

- Poseen un sentido de compañerismo por parte de las empresas, a pesar de estar compitiendo entre ellas.
- Un alto grado de asociatividad que hacía que el *Distrito* funcionara como una gran empresa, y pudiera generar economías de escala que lo hicieran económicamente competitivo.
- Un mercado laboral en el que sobresalía el aprendizaje empírico, al mejor estilo de los artesanos y sus aprendices.
- Un conocimiento por parte de la comunidad sobre la actividad del distrito, lo que hacía que tuviera una demanda importante.
- La generación de economías endógenas, con la finalidad de tener demanda por parte de los trabajadores adscritos a los territorios definidos en el estudio.

**Asociaciones Gremiales:** Se define a las asociaciones gremiales como organizaciones que reúnen personas naturales, jurídicas, o ambas, con el objeto de promover la racionalización, desarrollo y protección de las actividades que les son comunes, en razón de su profesión, oficio o rama de la producción o de los servicios, y de las conexas a dichas actividades comunes.

Para efectos de este estudio, se incluyen no sólo aquellas asociaciones empresariales, asociaciones profesionales, grupos de asociaciones, sino también otras personas naturales o jurídicas de naturaleza y fines análogos desde el punto de vista de la libre competencia y la

economía social. A partir de este último punto, las asociaciones gremiales considerados en este estudio pueden estar integrados tanto por agrupaciones productivas y cooperativas, el valor de considerarlas es que dentro de sus líneas de acción es que promueven la protección de los actores socio productivos y que en términos de análisis de brechas resultan fundamental a la hora del levantamiento a partir de sus experiencias, demandas y alcances dentro de las economías presentes en las regiones delimitadas.

**Cooperativas:** Para finalidades de este estudio, se entenderá por cooperativa como toda agrupación de carácter autónomo de sujetos, los que bajo principios de asociatividad buscan formar una organización participativa y cuya administración y gestión de socios permitan el desarrollo en contextos de economía de mercado y económica social. Su objetivo principal es desarrollar de manera conjunta la resolución de necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales de bien común. Bajo estos parámetros generales, se refuerza los contextos establecidos en la legislación chilena, las cuales, en conformidad con el principio de ayuda mutua, tienen por objeto mejorar las condiciones de vida de sus socios y presentan las siguientes características (ley 19.832).

- Los socios (as) tienen iguales derechos y obligaciones, un solo voto por persona y su ingreso y retiro es voluntario.
- Deben distribuir el excedente correspondiente a operaciones con sus socios, a prorrata de aquéllas.
- Deben observar neutralidad política y religiosa, desarrollar actividades de educación cooperativa y procurar establecer entre ellas relaciones federativas e intercooperativas.
- Deben también tender a la inclusión, como asimismo, valorar la diversidad y promover la igualdad de derechos entre sus asociadas y asociados

**Marco metodológico:** La firma consultora debe ejecutar estudios de carácter descriptivo con enfoque predominantemente cuantitativo. Como complemento dichos aspectos, se espera el análisis de fuentes secundarias a partir de bases de datos disponibles en los Gobiernos Regionales, Servicios públicos, datos estadísticos oficiales, bases de datos de organizaciones sociales y privadas de las regiones definidas. Con el objeto de complementar la información obtenida, se espera el desarrollo de grupos focales en los diversos territorios, en la medida que las condiciones sanitarias y geográficas lo permitan, con la función de complementar el análisis de las fuentes secundarias recogidas.

**Definición de acciones:** Las etapas que considera el estudio son las siguientes:

Etapa 1: Ajuste de diseño metodológico.

- Ajuste de plan de trabajo general.
- Revisión bibliográfica y construcción de marco referencial.
- Ajuste de Marco Referencial.
- Ajuste de técnicas de levantamiento de datos y muestra de público objetivo en cada región.
- Ajuste Plan de análisis.

Etapa 2: Levantamiento de Datos.

- Revisión y definición de base de Datos.
- Elaboración de Instrumentos de recolección de datos (análisis de datos secundarios y realización de talleres a grupos focales).
- Elaboración de pautas y marco de inclusión de los informantes.
- Aplicación de instrumentos de recolección de datos.

Etapa 3: Análisis de Sociabilización.

- Aplicación de Plan de análisis.
- Elaboración de Informe Final
- Sociabilización de resultados y propuestas.

#### **IV. Actividades Requeridas (se mencionan las más críticas o relevantes de acuerdo al tipo de trabajo a efectuar)**

Para la asistencia técnica se consideran las siguientes actividades relevantes:

Etapa	Actividad
Planificación y organización	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Reunión de coordinación presencial en un plazo no mayor a una semana, con inicio máximo a noviembre del 2020.</li><li>▪ Al menos 4 reuniones de trabajo presenciales de seguimiento.</li><li>▪ Ajustes y preparación instrumentos de recolección de datos y al plan de trabajo.</li></ul>
Ejecución: Levantamiento y supervisión	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Levantamiento de la información de forma continua durante los meses de Noviembre y Diciembre del año 2020 y febrero del 2021.</li><li>▪ Al menos 3 reuniones de trabajo presenciales de seguimiento.</li><li>▪ Procesamiento de la información y base de datos.</li><li>▪ Envío mensual de base de datos y pre informe.</li></ul>
Entrega y cierres	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Entrega de productos-informes con plazo máximo marzo de 2021.</li><li>▪ Revisión, consultas y garantía del servicio.</li></ul>

#### **TIEMPO PRESENCIAL (Y NO PRESENCIAL, SI LO HUBIERA) ASOCIADO A ACTIVIDADES**

La asistencia técnica está considerada para ser desarrollada dentro de las fechas: Noviembre a marzo del 2021, los cuales implican actividades presenciales y no presenciales. Si bien en este formulario las actividades se presentan de manera separada, algunas de ellas se realizan de manera paralela.

La distribución de horas presenciales y no presenciales implican por una parte, una participación activa por parte del consultor en reuniones de coordinación y levantamiento de información relevante, la generación de análisis e informes de resultados acorde al volumen de información que arroje el proceso de diagnóstico.

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD Semanas	Cantidad horas	VALOR UNITARIO x hora	VALOR TOTAL
Tiempo presencial Consultor	Semana	4	26	\$20.000	\$520.000
Tiempo NO presencial Consultor	Semana	20	182	\$40.000	\$7.280.000
		32	390		\$7.800.000

Actividad	Horas
1. Planificación y organización: 12 reuniones de trabajo presenciales de seguimiento por el mes de noviembre del 2020	26 horas: - 26 presenciales. - 00 no presenciales
2. Ejecución: Levantamiento y supervisión: 118 horas semanales por los meses de noviembre, Diciembre del 2020 y febrero del 2021	horas: - 00 presenciales. - 118 no presenciales.
3. Entrega y elaboración de Informes. 64 horas ejecutados en el mes de marzo del 2021	horas: - 00 presenciales. 64 no presenciales

**V. ["Se permitirán" o "No se permitirán"] contribuciones de los consultores para ampliar o mejorar los TdR.**

Se permitirán contribuciones por parte del consultor para ampliar los términos de referencia. Estas contribuciones podrán ser a nivel de técnicas metodológicas para el levantamiento de información y tareas asociadas a las actividades críticas o relevantes explicitadas en **Productos-informes entregables**

**VI. Precisar Resultados/ Informes/ Productos (cada Uno debe estar Asociado a fechas específicas o plazo Definidos.**

**Producto 1:**

Informe de avance nº1:

Estado de Avance de Identificación de Actores Sociales y productivos de las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén

Definición de indicadores sociales y productivos a desarrollar en estudio.

Fecha de Entrega 31 de Enero del 2021

**Producto 2:**

Informe de Avance nº2: Estado de Avance: Levantamiento de Información de los indicadores sociales y productivos en las regiones de Los Ríos, Los Lagos Y Aysén.

Fecha de Entrega: 30 Marzo 2021.

**Producto 3:**

Informe Final: Estudio Brechas, sociales y productivos en las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

Fecha de Entrega: 30 Abril del 2021.

## VII. Referencias/ Fuentes Bibliográficas Importantes para la firma consultora.

Observatorio del Gasto Fiscal (2019) <https://observatoriodelgasto.cl/visualizacion/repo/Como-se-gasta-en-tu-region-cifras-generales>.

Biblioteca del Congreso Nacional (2012), PIB Regional 2008-2010: Evolución por sectores BCN: Valparaíso

INE (2018), [https://www.ine.cl/docs/default-source/ingresos-y-gastos/esi/ingreso-de-hogares-y-personas/resultados/2017/sintesis\\_esi\\_2017\\_nacional.pdf?sfvrsn=](https://www.ine.cl/docs/default-source/ingresos-y-gastos/esi/ingreso-de-hogares-y-personas/resultados/2017/sintesis_esi_2017_nacional.pdf?sfvrsn=))

Banco Central de Chile (2017) <https://www.bcentral.cl/documents/20143/259167/PIB+Regional.pdf/df54d3af-5167-8414-ee59-939222026382?t=1552912679051>

Ministerio de Desarrollo Social (2018) Encuesta Casen 2017.  
[http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Presentacion\\_Sintesis\\_de\\_Resultados\\_Casen\\_2017.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Presentacion_Sintesis_de_Resultados_Casen_2017.pdf)

Gobierno Regional de Los Ríos (2009) Estrategia Regional de Desarrollo, Región de los Ríos 2009-2019. Disponible en [http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articulos-83365\\_archivo\\_fuente\\_0.pdf](http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articulos-83365_archivo_fuente_0.pdf)

Gobierno Regional de Los Ríos (2017) Sistema de seguimiento para la gestión de la innovación en el territorio regional. Proyecto financiado a través del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) del Gobierno Regional y su Consejo Regional. Disponible en <https://corporacionlosrios.cl/index.php/multimedia/archivos?id=860>

Gobierno Regional de Los Ríos (2017) SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL, REGIÓN DE LOS RÍOS. Proyecto financiado a través del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) del Gobierno Regional y su Consejo Regional. Disponible en <https://corporacionlosrios.cl/index.php/multimedia/archivos?id=860>

Gobierno Regional de Los Ríos (2012) DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA E INTELIGENCIA COMPETITIVA PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS. Disponible en <https://corporacionlosrios.cl/index.php/proyectos-regionales/361-proyectos/sistema-de-vigilancia-tecnologica-en-la-region-de-los-rios/734-diseno-e-implementacion-para-un-sistema-de-vigilancia-tecnologica-e-inteligencia-competitiva-para-la-region-de-los-rios>

Gobierno Regional de Los Lagos (2009) Estrategia Regional de Desarrollo, Región de Los Lagos 2009-2020. Disponible en [https://goreloslagos.cl/resources/descargas/acerca\\_de\\_gore/doc\\_gestion/ERD\\_Region\\_de\\_Los\\_Lagos.pdf](https://goreloslagos.cl/resources/descargas/acerca_de_gore/doc_gestion/ERD_Region_de_Los_Lagos.pdf)

CORFO () Agenda Regional de Desarrollo Productivo, Región de Los Lagos. Disponible en <http://repositoriodigital.corfo.cl/bitstream/handle/11373/8309/Caracterizacion%20Economica%20Region%20Los%20Lagos.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Gobierno Regional de Aysén (2009) Estrategia Regional de Desarrollo, Región de Aysén 2009-2030. Disponible en [http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-82762\\_recurso\\_1.pdf](http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-82762_recurso_1.pdf)

Observatorio para la innovación Agraria, Agroalimentaria y Forestal (2014) Estrategia Regional de Innovación 2014-2020, Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Disponible en [https://www.opia.cl/static/website/601/articles-76931\\_archivo\\_02.pdf](https://www.opia.cl/static/website/601/articles-76931_archivo_02.pdf).

Ley Nº19832. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile. 25 de Septiembre del 2003

#### VIII. Contribución del Contratante al trabajo que efectuará el Consultor.

La Universidad Austral de Chile, a través del CER (Centro de Estudios Regionales y del Desarrollo territorial): Pondrá a disposición del consultor la información adicional requerida para el buen cumplimiento de los objetivos y acordará con el mismo las tareas y plazos del Plan de Trabajo Final que se acuerde en las respectivas reuniones con el consultor.

- Realizará monitoreo del desarrollo del trabajo en comunicación periódica, velando por el cumplimiento de los propósitos, objetivos y productos del servicio.
- Facilitará el cumplimiento de las tareas que el consultor requiera, de acuerdo al plan de trabajo acordado.
- Monitoreará el cumplimiento de los plazos acordados para la entrega de los productos-informes.
- Recepcionará, evaluará y aprobará los productos-informes entregados en los plazos señalados.

#### IX. Perfil de Consultor

##### 1. Formación Académica

El Consultor deberá contar para la realización de su consultoría con el apoyo de un equipo consistente en:

**Director(a):** Responsable del total de aspectos de esta licitación y su satisfactoria ejecución (desde el inicio al cierre), con mínimo 5 años de experiencia en Investigaciones a escala regional y nacional y con título universitario acorde a: Sociología, Estadístico, Ingeniería Comercial o profesión afín. El director será la contraparte técnica y responsable de todas las comunicaciones con la contratante.

**Coordinador(a):** Con título universitario y mínimo 3 años de experiencia profesional en aplicación de Estudios relacionados, responsable del desarrollo y seguimiento y control de aspectos

	<p>metodológicos del Universo y de supervisar el desarrollo del trabajo en terreno de los supervisores y encuestados.</p> <p><b>Analista procesador de datos:</b> Con título universitario de sociólogo, economista o afín con mínimo 3 años de experiencia en tabulación, codificación y validación de datos cuantitativos.</p>					
2. Experiencia	<p>Equipo de firma consultora con Experiencia en aplicación de estudios de presenciales / no presenciales de opción pública, tanto de institución, como del equipo encargado. Especial relevancia en Estudios Regionales, Infraestructura, Políticas y Gestión Pública</p> <p>Experiencia de trabajo en regiones distintas a la Región Metropolitana.</p> <p>Calidad de la propuesta (metodológica y equipo de trabajo).</p>					
3. Calificaciones Mínimas de los miembros del equipo del consultor	<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Dimensión/Ponderación</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Títulos profesionales del equipo firma consultora (10%)</td> </tr> <tr> <td>Años de experiencia en el ámbito de estudios, especialmente con universidades (20%)</td> </tr> <tr> <td>Experiencia en consultorías en la materia (30%)</td> </tr> <tr> <td>Propuesta Técnica (40%)</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Dimensión/Ponderación</b>	Títulos profesionales del equipo firma consultora (10%)	Años de experiencia en el ámbito de estudios, especialmente con universidades (20%)	Experiencia en consultorías en la materia (30%)	Propuesta Técnica (40%)
<b>Dimensión/Ponderación</b>						
Títulos profesionales del equipo firma consultora (10%)						
Años de experiencia en el ámbito de estudios, especialmente con universidades (20%)						
Experiencia en consultorías en la materia (30%)						
Propuesta Técnica (40%)						
<p><b>X. Contraparte técnica (IES)</b>  La coordinación técnica de la Asistencia Técnica estará a cargo de Mg. Jorge Lorca Peña, Profesional del Centro de Estudios Regionales</p> <p><b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:jorge.lorca@uach.cl">jorge.lorca@uach.cl</a></p>						
<b>XI. Arreglos Administrativos</b>						
1. Tipo de Contrato	<p>Contrato de Firma Consultora.  Suma Global  Presupuesto total para implementación: \$7.800.000 (IVA incluido).</p>					
2. Documento para solicitar pago	<p>El pago será posterior a la entrega de los productos, una vez otorgada la conformidad de los entregables.</p>					

	<p>Se deberán entregar facturas con las siguientes glosas:</p> <p><b>Producto 1:</b> Informe de avance nº1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado de Avance de Identificación de Actores Sociales y productivos de las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén</li> <li>- Definición de indicadores sociales y productivos a desarrollar en estudio.</li> <li>-</li> </ul> <p>Pago de 20% equivalente a \$1.560.000 pesos chilenos (IVA incluido)</p> <p>Fecha de Entrega 31 de enero del 2021</p> <p><b>Producto 2:</b> Informe de Avance nº2: Estado de Avance: Levantamiento de Información de los indicadores sociales y productivos en las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén.</p> <p>Pago de 30% equivalente a \$2.340.000 pesos chilenos (IVA incluido)</p> <p>Fecha de Entrega: 30 marzo 2021.</p> <p><b>Producto 3:</b> Informe Final: Estudio Brechas, sociales y productivos en las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén.</p> <p>Pago de 50% equivalente a \$3.900.000 pesos chilenos (IVA incluido)</p> <p>Fecha de Entrega: 30 Abril del 2021.</p>
<p>3. Datos de la Institución <i>(para efectos Pago)</i></p>	<p>Nombre: Universidad Austral de Chile Rut: 81.380.500-6 Dirección: Independencia 641 Concepto: Asistencia Técnica, "Asistencia Técnica Firma Consultora".</p>